

**PROCEDIMIENTO PARA APLICAR A LA VISA  
DIPLOMÁTICA DE CORTESÍA (D-IV) XII CUMBRE DEL  
FORO GLOBAL SOBRE MIGRACIÓN Y DESARROLLO,  
FGMD.**

**ENERO DE 2020. QUITO - ECUADOR**

1. Ingrese a la siguiente dirección de correo electrónico:  
[visasgfmduito@cancilleria.gob.ec](mailto:visasgfmduito@cancilleria.gob.ec)
2. Complete la siguiente información que se solicita:
  - a. Apellidos y nombres;
  - b. Correo electrónico, personal.
3. Subir en archivo **PDF** una copia de su pasaporte, en el que aparezca de forma clara y legible:
  - a. El número del pasaporte;
  - b. Apellidos y nombres completos;
  - c. Nacionalidad y lugar de nacimiento; y,
  - d. Fecha de emisión y fecha de expiración del pasaporte.
4. Subir fotografía a color, en formato **JPEG (.jpeg)** con fondo blanco, tamaño pasaporte. Le solicitamos enviar una foto que se ajuste a las siguientes especificaciones:
  - La foto debe incluir la cabeza y los hombros, tomada en vista completa directamente de frente a la cámara;
  - Fondo blanco y sin sombras;
  - Usted no debe estar usando anteojos, sombreros o elementos que cubran su cabeza (a menos que los use diariamente para un propósito religioso);
  - La foto debe estar a color y con una resolución óptima (mínimo 376 x 508 píxeles);
  - La foto debe ser cuadrada o rectangular.
5. Dentro del plazo de cinco (5) días, desde que usted ha aplicado para la visa FGMD de cortesía, recibirá un mensaje en su correo electrónico personal.

Deberá:

  - a. Verificar que sus datos estén escritos correctamente.  
De ser así, imprima su visa y/o guárdela en su teléfono celular;
  - b. En caso de que exista un error en los datos escritos de su visado, por favor indicar los cambios que se deben realizar, al correo electrónico arriba señalado.
6. Su visa deberá presentarla en los puertos de embarque, si es que así lo requieren esas autoridades.
7. Una vez que ingrese a territorio ecuatoriano deberá presentar la VISA a la autoridad de migración del Ecuador